Asunción, 12 de octubre de 2023

NOTA UOC Nº 79 /2023
Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña
Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a las observaciones sobre la verificación del Llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA LPN SBE N° 01/2023 "ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDE REGIONAL PILAR DEL SNPP" – PLURIANUAL - ID N° 428.152.

A fin de responder y subsanar los aspectos observados se menciona cuanto sigue:

Aspectos Observados:

PUNTO 1:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podria resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podria resultar limitante/excluyente.
Comentario: La cantidad de contratos requerido, podría limitar la participación de potenciales oferentes. Se solicita verificar.

Respuesta: por la cantidad y la urgencia del llamado necesitamos que la ofertante tenga la capacidad de proveer la cantidad requerida

PUNTO 2:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: No indica que el porcentaje establecido es sobre el monto máximo
Descripción: Se solicita aclarar que el porcentaje de experiencia deberá ser sobre el monto máximo, atendiendo a que el proceso se realiza por contrato abierto por montos mínimos y máximos. Se solicita subsanar.

Respuesta: subsanado

PUNTO 3:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Se solicita se detallen los datos para la realización de la visita técnica
Descripción: En relación a la visita técnica prevista en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, solicitamos se detallen todos los datos necesarios, conforme a lo dispuesto en el Art. 53 del Decreto 2992/19, como ser fechas, horas y procedimiento, a los efectos de que el Oferente visite e inspeccione el sitio y sus alrededores, para obtener toda la información que pueda ser necesaria para preparar la oferta.
Comentario: Solicitan constancia de visita e inspección técnica, sin embargo, no se ha establecido fecha para la realización de la misma. Se solicita establecer los datos necesarios.

Respuesta: subsanado

PUNTO 4:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Error en la suma de los items del Contrato Abierto
Descripción: Verificado el sistema de Información de Contrataciones Públicas, se desprende que la sumatoria de los montos mínimos y máximos indicados para cada ítem, no arroja como resultado el monto mínimo y máximo previsto en el PBC/Carta de Invitación. Se requiere que se realicen las modificaciones pertinentes para subsanar la mencionada discrepancia.
Comentario: En el SICP, se solicita indicar únicamente el monto mínimo y máximo correspondiente al total del llamado y no así en cada ítem.

PUNTO 5: subsanado

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta remisión de resolución que aprueba el llamado
Descripción: Del análisis de los documentos remitidos a través del SICP, se verifica que no ha sido remitido el acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante que aprueba el llamado. Se solicita tal omisión sea subsanada, para la publicación del llamado.
Comentario: Se solicita remitir la Resolución de aprobación correspondiente al presente proceso

Respuesta: subsanado

PUNTO 6:

ema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: En cuanto al informe cuatrimestral, no remiten el Dictamen correspondiente
Descripción: Se verifica que se adjunta un documento distinto al requerido en la reglamentacion vigente, se solicita remitir la documentacion correspondiente. Res. DNCP N° 313/23.

Comentario:

Respuesta: subsanado

ECON. FRANCISCO GONZÁLEZ BENÍTEZ
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones